



NOTA RECORDATORIA

Se pone en conocimiento de los/as candidatos/as aspirantes que participan en el proceso selectivo para la provisión de 2 plazas de Policía Local en el Ayuntamiento de Castillo de Locubín que, para la realización de las pruebas físicas, que se celebrarán el 26 de enero de 2026, será imprescindible la presentación de la siguiente documentación:

- Documento Nacional de Identidad (DNI) en vigor.
- Certificado de reconocimiento médico en vigor, conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria.

La no presentación de cualquiera de los documentos anteriormente indicados supondrá la imposibilidad de realizar las pruebas físicas.